



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 7 de julio de 2020

Los auditores preguntan en qué medida es sostenible el uso del agua en la agricultura

Teniendo en cuenta que los agricultores son los principales consumidores de agua dulce, el Tribunal de Cuentas Europeo evalúa el impacto de la política agrícola de la UE en la utilización sostenible del agua. La auditoría, que se ha iniciado recientemente, será útil a medida que la UE avance en su reforma de la política agrícola común.

El agua dulce es uno de nuestros recursos más valiosos. Sin embargo, la doble presión de la actividad económica y del cambio climático provocan una escasez de agua cada vez mayor en toda Europa. La agricultura en particular tiene una repercusión importante en esta cuestión. Al menos una cuarta parte del total de agua dulce extraída en la UE se utiliza en las tierras agrícolas. La actividad agrícola no solo afecta a la cantidad y disponibilidad de los recursos de agua dulce, sino también a su calidad, por ejemplo, a través de la contaminación producida por fertilizantes y plaguicidas.

«Los agricultores son los principales usuarios de agua dulce; y también están entre los primeros afectados por la escasez de agua», señala Joëlle Elvinger, Miembro del Tribunal responsable de la auditoría. «Nuestra auditoría tiene por objeto determinar en particular si la acción de la UE y sus Estados miembros en la agricultura aplica e impone de forma adecuada y eficaz los principios de gestión sostenible de este recurso vital».

El actual enfoque de la UE para la gestión del agua se remonta a la Directiva marco sobre el agua de 2000, que introdujo, entre otros, principios para su uso sostenible. Su objetivo es prevenir el deterioro de las masas de agua y lograr un buen estado cualitativo y cuantitativo de todas las masas de agua de la UE.

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

La política agrícola común (PAC) desempeña un papel importante en la sostenibilidad del agua. Ofrece instrumentos que pueden contribuir a reducir las presiones en los recursos hídricos, pero también puede, por ejemplo, financiar infraestructuras de riego.

Esta auditoría del impacto de la política agrícola de la UE en el uso sostenible del agua se ha emprendido con el fin de contribuir a la futura PAC.

Los auditores evaluarán si las políticas de la UE fomentan el uso sostenible de agua en la agricultura. En particular, examinarán si:

- o la Comisión Europea ha introducido los principios de uso sostenible del agua en las normas de la PAC;
- o los Estados miembros aplican dichos principios e incentivan el uso sostenible del agua en la agricultura.

Nota destinada a las redacciones:

Hace tres semanas, la Comisión Europea decidió no revisar la Directiva marco sobre el agua, que exige a los Estados miembros garantizar que todas las masas de agua estén en «buen estado» de aquí a 2027.

El avance de auditoría publicado hoy presenta información sobre una tarea de auditoría en curso relativa al uso sostenible del agua en la agricultura de la UE, que se prevé que concluya en la segunda mitad de 2021. Los avances de auditoría se basan en el trabajo preparatorio realizado antes del inicio de la auditoría y no deben considerarse como observaciones, conclusiones o recomendaciones de auditoría. El texto íntegro del avance de auditoría puede consultarse en inglés en eca.europa.eu.

En los últimos años, el Tribunal ha publicado varios informes especiales sobre cuestiones relativas al agua, como [la desertificación](#), la [Directiva sobre el agua potable](#), [la eutrofización del mar Báltico](#) y [la calidad del agua en la cuenca hidrográfica del Danubio](#).

Para encontrar información sobre las medidas adoptadas por el Tribunal en respuesta a la pandemia de COVID-19, pulse [aquí](#)

Contacto de prensa para este avance de auditoría

Vincent Bourgeais – E: vincent.bourgeais@eca.europa.eu
Teléfono: (+352) 4398 47502 / Móvil: (+352) 691 551 502